



MCR

**MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN
INFORME SEMANAL**

[del 12 al 19 de diciembre de 2017]

Principales acontecimientos que marcan la semana que se informa.

1.-Hostigan, se burlan, y ofenden a activistas del MCR de Holguín, el Día Internacional de los DD. HH.

El día 12 nos denunció desde la ciudad de los parques en el oriente del país, la familia Miranda Leyva, que el día 10 desde horas tempranas y hasta bien entrada la noche, oficiales jóvenes en motos y la patrulla 472 en contubernio con la tristemente célebre Brigada de Respuesta Rápida de la zona, les mantuvieron el asedio permanente. En cambio, ellos decidieron conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos de la mejor manera posible: tratando de ser más fuertes y valientes, honrando a nuestros hermanos caídos, y orando a Dios todopoderoso para que cuide y bendiga a todos los luchadores por la Libertad dentro y fuera de Cuba.

2.- Arrestan a opositor caibarienense como continuación de esquema represivo.

El día 12 sobre las 4:30 de la tarde arrestaron al activista del MCR Javier Delgado Torna y fue internado en celda tapiada del VIVAC de su municipio de residencia, por 48 horas. Él, a modo de protesta se despojó de su ropa todo el tiempo. Los responsables de este proceder represivo se nombran: El Mayor y Jefe del Departamento Enfrentamiento... municipal conocido como Ari y el también Mayor, Alberto, de ese cuerpo represivo. Al regresar a su vivienda se encontró con que los empleados de la empresa Eléctrica le cortaron el servicio como represalia, por arrancar el contador y haberlo entregado, en las oficinas municipales del ramo, en días pasado. Un vecino suyo le volvió a restituir la electricidad, y con ello se mantiene a la expectativa de cuál será el próximo evento represivo. En el informe anterior se reseñó este caso.

3.-Aparece una buena cantidad de grafitis contestatarios en la Perla del Sur.

El día 13 sobre las 2 de la madrugada cinco activistas del MCR realizaron 28 grafitis anticastristas: el cese de la represión contra la oposición pacífica y las 8 demandas que esgrime nuestra organización, en los siguientes lugares: Parque Martí, Paseo del Prado y Boulevard. Esta acción cívica es una respuesta a la represión recibida en el Día Internacional de los Derechos Humanos. Participaron: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Tailí Fortún Curbelo, Luis Nelson Fornaris Carrascosa, Lázaro Gervasio Fernández Juanes y Dayron Agüero Garela.

4.- En Matanzas lanzaron volantes contestatarios en dos lugares simultáneamente.

El día 13 activistas del MCR protagonizaron dos acciones cívicas al mismo tiempo: en los entornos del Hospital Faustino Pérez y del ECIL, consistente en: arrojar 70 volantes en cada caso. Los mismos contenían las 8 demandas que esgrime el movimiento. Los autores se nombran: en el primer lugar, Yuleisis Nodal Baldoquín y Roger Cuba Nodal y en el segundo Ramón Cuba Delgado.

5.-Evasivas y desamparo médico a activistas holguineros del MCR, perpetrados por la SE y Salud Pública.

El día 13 las activistas del Comando Olegario Charlot, del MCR: Anairis y Adairis Miranda Leyva, denunciaron que dos días antes a lo acordado, osea el lunes 11, la Jefa de Atención a la Población del MINSAP provincial, Licenciada Lorena, le comunicó telefónicamente que “sus quejas estaban siendo procesadas” (entiéndase violaciones de DD HH) y sustituyó la tan esperada entrevista con el director provincial Dr. Luis Arley González Sánchez por un encuentro de ella con los tres hermanos a las 2.00 pm de ese día. También les comunicó, a modo de rumor, que ya el Tomógrafo (Somatón) estaba funcionando, y que fueran temprano para que trataran de conseguir, de favor, la reprogramación del turno con el director del Hospital Clínico Quirúrgico. Esta familia se siente nuevamente burlada, pues la experiencia les demuestra que esos comportamientos terminan en actos de repudios, evasivas e irrespeto. Ellos tomaron la firme determinación de abstenerse a recibir atención médica y anunciaron cuál será su postura para la venidera y definitiva huelga de hambre: 1) No permitirán monitoreo de los signos vitales ni análisis clínicos; 2) No responderán a ninguna pregunta médica; 3) No ingerirán ningún medicamento y solamente permitirán que los pesen; 4) Harán todo lo posible para esconder su gravedad y con ello morir sin atención médica. La progenitora está alertada que, cuando mueran gestione la cremación de sus cuerpos y no les practiquen autopsia. Estos valerosos opositores pacíficos responsabilizan de sus suertes al General R. Castro, la Seguridad del Estado (SE) y la mentalidad de odio y exclusión del otro, que posee la clase política castrista.

6.-Activista del MCR y sus dos niños, se presentan en sede del PCC de Remedios, y son atendidos por el Secretario de Comité Municipal.

El día 15 sobre las 10.00 am en Remedios, les cortaron el servicio eléctrico a los activistas del MCR Dianne Hernández Borroto y Daysnel Cigarroa López. A consecuencia de la pésima situación de la vivienda en nuestro país, en donde otrora vivía una familia ahora hay tres con dos contadores eléctricos solamente y el importe de conjunto mensual por tal servicio fue de 1020.00 CUP. Los otros dos copropietarios querían pagar 90.00 CUP en detrimento de la familia opositora. Esto produjo una parálisis en el pago y de ahí la suspensión de ese preciado servicio. La fémina del matrimonio y sus hijos de 16 y 7 años se instalaron en la sede del partido único local hasta que apareció la máxima figura sobre las 7.00 pm y prometió resolver el problema, el viernes que viene, haciendo justicia en la distribución equitativa de los contadores y con ello personalizar la tarifa, osea cada cual responde por su consumo. Queremos destacar que los demás dueños involucrados en el conflicto, son padre e hijo, y el mayor de los dos fue, lo que en la jerga oficialista se llama “Combatiente”, por lo que se sospecha contubernio con elementos recalcitrante del establishment.

7.-Realizan acción cívica frente al Tribunal Provincial de Santa Clara.

El día 17 activistas del MCR a las 8.00 am en Santa Clara, protagonizaron una acción cívica frente a la Audiencia (Tribunal Provincial), específicamente en el parquecito que posee la estatua del General de la Guerra de Independencia José Miguel Gómez, que consistió en: arengar brevemente, enarbolar una pancarta y lanzar 30 volantes cada uno, en favor de la liberación del Preso Político Roberto Rodríguez Acevedo y el cumplimiento de las 8 demandas que esgrime el movimiento. Los autores se nombran: Julio César Castillo Rodríguez, Carlos Rodríguez Becerra, Jorge Luis Jiménez Lovaina y Pedro Antonio Rodríguez Cuba.

8.-Fijan en litera, de pies y manos, a recluso, con esposas especiales, ubicado en celda de castigo, por reclamar traslado de prisión.

El día 19 Yoán Martínez Martínez nos denunció desde la Cárcel de Manacas en Villa Clara, que su primo y también recluso, Alexander Guerra Martínez comenzó una huelga de hambre, el viernes 16, demandando traslado para prisión en Santa Clara, pues sus padres son unos ancianos, que no pueden viajar hasta lugares distantes. En cambio, las autoridades del ese recinto carcelario, lo internaron en celda de castigo y lo esposaron de pies y manos (estas últimas extremidades cruzadas y hacia atrás) en la litera, por un tiempo de 48 horas hasta el presente. A lo anterior, hay que añadir la exposición a las bajas temperaturas combinadas con una alta humedad relativa ambiental, que aumenta la sensación de frío. Estas torturas son comparables a las utilizadas en la Edad Media. Recordemos que la humanidad y en el entramado institucional de la ONU, se ha llegado a un consenso en el tema: "Las Reglas Mínimas de Atención al Recluso o Reglas Mandela". Con toda seguridad estos carceleros no tienen ni la menor información al respecto.

Teléfonos móviles: 52378063 y 53769404.

LIBRADO LINARES

librado.linares@nauta.cu y camajuani75@gmail.com

Reportó: **Magaly Broche De la Cruz**

